

Acuerdo, nombrando Gobernador de policía de Nueva-Segovia.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase Gobernador de policía del departamento de Nueva-Segovia, al señor Luciano Cruz de Trinidad.

2º Nómbrase mayor de plaza del mismo departamento, al señor Coronel graduado don Félix Espinoza de Condega.

Comuníquese—Managua, marzo 5 de 1869—Guzman.

